



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

BOGOTÁ-Año III-Tercera época-Número 195

VIERNES, 6 DE MAYO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 8 de Octubre-Tel. 1901

MIENTRAS HITLER Y MUSSOLINI TRATAN DE ENTENDERSE...

Inglaterra previene al Gobierno alemán de las consecuencias que una agresión a la integridad checoslovaca pudiera implicar

LIBERTAD

El compromiso que adquiere la República en cuanto se refiere a la libertad de conciencia y a la plenitud de los derechos ciudadanos en la vida civil y social, queda patente y plenamente delimitado en la declaración ministerial que venimos dando estos últimos días.

Garantizar la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social es dar satisfacción a un imperativo moral ineludible. Quiéramos fundamentar nuestras posibilidades de existencia digna en la posesión de los derechos no podemos negarles a nadie, ni siquiera a aquellos ciudadanos que quieren su libertad para combatir la nuestra.

Por ser actual el levantamiento de la incivildad reaccionaria contra el pueblo liberal y tolerante, es posible que oídan algunos nuestras palabras de excesivamente ingenuas y tocadas de cierta debilidad democrática de viejo estilo. Pero no incurrimos en tales ingenuidades ni creemos que la debilidad haya invalidado nuestra firmeza socialista. Queremos decir y decir que no tenemos por qué meter a ningún ciudadano, ni aspirar a negarle jamás, la plenitud de los derechos que el Gobierno en nombre de España, reconoce a todos los españoles. Mientras el ejercicio de tales derechos no roza la norma legal de convivencia establecida, no sólo no es perjudicial al Estado, sino que fortalece la vitalidad de la Nación. Es el abuso de estos derechos lo que perjudica a toda forma jurídica; pero nadie olvide que las normas jurídicas se adaptan siempre a las necesidades del Estado que las dicta aunque éste respete con esmero el ideal que le dio vida.

El libre ejercicio de las creencias y políticas religiosas queda también asegurado en el punto social a que nos venimos refiriendo. La obra cultural que ha emprendido la República evitará siempre que pierda el ejercicio asegurado aquella noble estirpe de alto valor humano que le hace respetable. Es suficiente garantía para todos saber que nadie será perseguido por practicar su religión y quizá sea el mejor medio para evitar que ninguna religión trate de perseguir a nadie que no la practique. Ya es bastante, y para la dignidad de la República es imprescindible.

Tanta es la fe que hemos de tener en la bondad de nuestros postulados, que no podemos abrigar temor alguno que nos impida conceder a todos el derecho de predicar los suyos. En esto hemos de diferenciarnos de nuestros adversarios: a ellos les aboga nuestra libertad y a nosotros nos apena que la pierdan; ellos quieren sumarnos en el opróbrio de la

¿Un gesto, por fin, de Inglaterra?

El Gobierno británico comunicará a Alemania que, en caso de una agresión, por parte de ésta a Checoslovaquia, ni la Gran Bretaña ni Francia permanecerán indiferentes

Londres, 5. — El "Daily Express" anuncia que el Gobierno británico decidió ayer no esperar el regreso de Hitler a Berlín para realizar cerca del Gobierno alemán la gestión relativa a Checoslovaquia, prevista en las conversaciones franco-británicas.

Goering, añade, será encargado de

le recordará la seguridad que él dio al Gobierno inglés de que la independencia de Checoslovaquia conciernen únicamente a instrucciones para contestar que su y que, por el contrario, si Alemania respecto a Checoslovaquia, ni Inglaterra.

El viaje de Hitler a Roma Pío XI se muestra apesadumbrado por la visita del dictador alemán

Roma, 5. — Hitler y Mussolini han celebrado una conferencia que duró hora y media.

Parece que los alemanes tienen primordial interés en tratar antes que nada y dejar resuelta la cuestión colonial. En cambio, parece que el asunto de Checoslovaquia lo consideran por ahora secundario.

Por su parte, el enviado especial de la Agencia Havas comunica que los Estados Mayores germano-italiano están en contacto paralelamente a las entrevistas de Hitler y Mussolini. Manifiesta que no se cree en la ejecución de ningún acuerdo especial de carácter militar, pero que ambas partes tienen el propósito de continuar sus contactos militares en todos los aspectos que se refieren a la defensa nacional.

El rey ofreció en el Quirinal un banquete y dijo que Hitler era un "condottiero que ha hecho una Alemania grande".

"La acogida queha tenido en Roma —añadió— prueba losprofundos sentimientos de Italia hacia su persona y hacia su país."

Después, Hitler agradeció al rey su cordial bienvenida y expresó la gratitud por el recibimiento que se le ha dispensado.

Terminado el banquete Hitler marchó con dirección a Nápoles para asistir a las maniobras navales.

Fue despedido en la estación por Mussolini y Ciano.

Poco después de Hitler marchó también a Nápoles el rey Víctor Manuel.

Nápoles, 5. — Mussolini pasó la noche a bordo del yate "Aurora" y se trasladó a las ocho de la mañana a bordo del buque almirante "Cavour", en su calidad de ministro de Marina.

A las diez llegó a Nápoles el tren especial que conducía a Hitler. Fue recibido por

esclavitud y nosotros no podemos deshonrarnos esclavizando a nadie; ellos quieren sumisión y nosotros, libertad.

Partes de guerra

EL DE AYER

ESTE. — La actividad en la jornada de hoy ha carecido de importancia, limitándose a los habituales tiroteos en los diferentes sectores.

LEVANTE. — En la zona de El Pánuo-Allipuz han sido totalmente rechazados repetidos ataques del enemigo, que, protegido por artillería, tanques y aviación, intentó romper nuestras líneas y avanzar hacia Villarroya de los Pinares y Cerro Gordo.

Por el fuego de nuestras armas de tierra fueron derribados dos aviones rebeldes, que cayeron incendiados, destruyéndose totalmente.

En los demás ejércitos, sin novedad.

EL DE HOY

ESTE. — En el sector del Pirineo nuestras fuerzas conquistaron Necua, Paig-Casidos y Besán, al norte de Aynet de Besán. Fuerzas rebeldes que intentaron realizar un golpe de mano sobre nuestras posiciones de Asentín fueron rápidamente dispersadas y obligadas a retirarse a sus bases, después de sufrir bajas vistas.

LEVANTE. — Las tropas leales rechazaron varios ataques enemigos a nuestras posiciones al norte de Cuevas de Vinrotat, del sector de la costa, continuando la presión facciosa tenazmente, contenida en la zona del vértice Caballo. También se combatió con extraordinaria violencia en Sierra Pánuo, del sector de Alfambra, donde las tropas leales, que realizaron un pequeño repliegue a posiciones dominantes del vértice Castellón, causan al enemigo duro quebranto.

En los demás ejércitos, sin noticias de interés.

AVIACION. — La aviación extranjera al servicio de los facciosos efectuó ayer y hoy dos intensísimos bombardeos contra el casco de la población civil de Castellón de la Plana. A las 13 horas, 20 aparatos lanzaron más de 150 bombas, destruyendo totalmente 60 edificios. A las 17 horas, 40 aviones arrojaron cerca de 300 proyectiles de gran tamaño, que ocasionaron el derrumbamiento de 40 casas. Valencia fue objeto de dos agresiones aéreas, con las que varios "Junkers" lanzaron gran cantidad de bombas, causando daños y víctimas. Oropesa y Villarreal fueron también bombardeadas por la aviación italiana.

El sábado hablará el doctor Negrín al país

Barcelona, 5.—El próximo sábado, a la hora que oportunamente se dará, hablará por Radio el jefe del Gobierno al país acerca de los fines que la guerra persigue.

Consejo de ministros

Se aprueba la intervención que el ministro de Estado hará en la S. de N.

Barcelona, 5.— Bajo la presidencia del doctor Negrín se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Comenzó a las doce y media y terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Uribe facilitó la siguiente referencia:

—El ministro de Estado ha expuesto las líneas generales de su próxima intervención en Ginebra, que ha sido

aprobada por el Consejo.

Se ha aprobado un decreto de Defensa Nacional que hace extensivos a la Plaza de Madrid los privilegios y prerrogativas de la Laureada de San Fernando.

Se han aprobado ascensos de personal de Marina y decretos de varios departamentos, entre ellos de Instrucción Pública y Hacienda y Economía.

Gobierno civil

RELACION DE DONATIVOS PARA GASTOS DE GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL

Bruno Alonso, de Cartagena, 100 pesetas; Sindicato Trabajadores de Comercio U. G. T., tercera entrega del día de haber y venta, de Murcia, 1.112,45; Sindicato Provincial Agentes de Seguros U. G. T., de Murcia, 200; Consejo Administración U. G. T. - C. N. T., de Archena, 10.000; Cooperativa Republicana, de idem, 1.000; Cooperativa Obrera Agrícola U. G. T., de idem, 2.000; Cooperativa Confederal, de idem, 500; Sindicato La Esperanza, de idem, 310; Miguel Abad Marino, de idem, 500; Francisco Lorente, de idem, 500; Juan López Caballero, de idem, 300; José Sánchez Bañegas, de idem, 1.000; Andrés Campuzano Campuzano, de idem, 500; Pedro Campuzano Bañegas, de idem, 1.000; Rosa Campuzano García, de idem, 1.000; Hijos de M. Cervera, de idem, 500; José María Avenza, de idem, 400; Pedro García Marco, de idem, 400; Recolecta entre los comerciantes y empleados de idem, 4.079; Alcalde pedáneo de Cuevas de Nortes, 25; Antonio García Iniesta, de idem, 25; Pedro García Iniesta, de idem, 25; Angel Abellán, alcalde pedáneo por suscripción en la Ca-

sa del Pueblo de Voza Negra, 1.341,50; obreros Cooperativa Producción Alpargatera La Redentora, de Gehégín, 2.000; Frente Popular, de Gehégín, 1.033; Consejo Administración Fincas Incautadas U. G. T., de Santomera, 3.000; Pedro Lemues Rubio, de Murcia, 15; Sociedad Obreros Agricultores U. G. T. de Torregüera, 1.010.
Lo recaudado hasta la fecha suma, 387.320,95 pesetas.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA (U. G. T.)

Para comunicarnos un asunto de suma urgencia relacionado con el transporte de Barcelona a esta plaza, se encarece a todos nuestros sindicados su presentación inmediata en esta Secretaría todos los días laborables de 11 a 1. Por tratarse de gestión de tan vital importancia para nuestra clase y el Comercio en General esperamos acudir todos sin demora.

COOPERATIVA DEL MONTEPIO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y CAFETERA

Se pone en conocimiento de los cooperativistas que durante los días 28, 29 y 30 del corriente, de cuatro a siete de la tarde, podrán pasar a retirar el lote de artículos que les ha correspondido. El socio que transcurrido el plazo señalado no haya retirado su correspondiente lote se entenderá que renuncia al mismo, no teniendo derecho a reclamación de ninguna clase.

Nuevo almacén: Mercado nuevo, caseta número 90, Plaza de Saavedra Fajardo.

UNDERWOOD

Plaza de Sardoy. — Teléfono 2602.
Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ
GRAN COMPANIA DE COMEDIAS de MANOLO PARIS.
Viernes, 6 de mayo de 1938. — A las diez y media de la noche, la comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, ALFILERAZOS.
PRECIOS: BUTACA, 4'50 — GENERAL, 1'00.

Muertos en campaña o desaparecidos

LAS VIUDAS O HUOS, para cobra de sus haberes, diríjense a RAMON BLANCO BENITEZ, Habilitado de Clases Pasivas. - PLATERIA, 50, segundo, entrada por la calle posterior.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER. — De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. — De 11 a 1 y de 3 a 5. — San Cristóbal, 5. — Tel., 2547.

DR. BERMEJO — DENTISTA
Puente, 2 Murcia

DR. FERNANDO MOLINA-NINERO-LA. — Laboratorio de Análisis Clínicos. San Nicolás, 9. Teléfono, 1818.

DR. ISIDORO MINGUEZ. — Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial. — Corazón y Pulmones. — Zamburana, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero). — Consulta: De 11 a 2. — Teléfono, 1717.

DR. SEQUEROS. — Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz). — Consulta: De 10 a 1.

DR. E. AVELLAN. — Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones Rayos X y Ultravioleta. — Ceballos, 9. Murcia.

Consejo municipal

LO QUE DICE EL ALCALDE

El camarada Bisovenido Santos se refirió en su conversación con los periodistas a las anomalías que se habían producido durante la venta de pescado, asegurando que había tenido una reunión con el consejo de Plazas y Mercados y el jefe de la Guardia Municipal, para tratar del asunto, pudiendo afirmarse que los hechos anormales no se repetirán, pues se han tomado ya las medidas oportunas.

He recibido la visita del Control de la Casa de López Ferrer, que me ha hecho entrega de una factura por géneros adquiridos para la confección de monos a obreros de este Ayuntamiento. Esta factura, que importaba unas 6.000 pesetas, me la han presentado en blanco, manifestándome que la Casa se vería muy honrada con que se le aceptase este donativo.

Esta Alcaldía agradece en cuanto vale este acto generoso de la Casa López Ferrer y vería con gran satisfacción tuviese imitadores.

También me visitó el comisario de la Flota, Bruno Alonso, que me entregó cien pesetas para que las diera yo al destino que creyera conveniente, las que he remitido al bombero herido Juan Gil, que al producirse la desgracia, se creyó que no tenía más que una leve herida en la cabeza, y que después ha habido necesidad de hospitalizarle por habernos alarmado las complicaciones que surgieron y de las que afortunadamente mejora.

Este bombero no había recibido más que las cien pesetas que a cada uno de los conatusionados entregó el gobernador al visitarlos en el Parque.

Compro cochecito PARA NIÑO.—SIMON GARCIA, 29

CONSEJERIA DE PLAZAS Y GADOS

Hoy viernes día 6, continuará el día de carne congelada de ternera, la cual expandida en las carnicerías instaladas en la plaza de Saavedra Fajardo y Bar Pasionaria para los carnets correspondientes a los comercios que a continuación se indican:

- Saavedra Fajardo: Comercios n.º 49, 71, 72, 80, 81, 89, 87, 88, 90, 93, 123 y 124.
- Pasionaria: Comercios n.º 95, 108, 109, 112, 113 y 117.

Cruz Roja Española

Las personas que a continuación relacionan deberán pasarse por oficinas de la Cruz Roja Española, Rómulo, 1, de doce a una, para maries de un asunto de interés.

- Aurora García López, Salvador Muñoz Oleas, Jesús Chocarro, Ana García Checa, Josefina Sánchez Lema, Angel Niño, Concha Laotón Mateos, Antonio Torres Tortosa, dro Zaballos Sánchez, Anselmo Ocas, Francisco Sánchez Boix, Juan Sierra Laguna, Josefa Acosta Juan José Navas Atencia, Teodosia Bado, Engracia Jambriña, María Pérez, Diego del Valle Ojeda, Esteban Muñoz, Francisco González, Cristóbal López de la Rosa, Antonio Angel Pérez, Isidoro Zúñiga, Patricio Macos Lozano, Carrión, Felicidad Alonso, María Jiménez (Jara Carrillo), José Rodríguez Salgado, Juan Ramos Bonilla, Rodríguez Ramírez, Sofia Rodríguez Fernández, Angel Guillera Ramon Dolja Ruiz, Antonia Gordillo, Octaviano Rey Chacón, turno Ruiloba Salazar, Miguel Sánchez Rufete, Herminia Carballo Rosario Palmejo, Antonio Bernal del Río, Jerónima Rodríguez, Muñoz Aranda, Hilario Pineda, Magdalena Muñoz Regueira, Rodríguez, Carmen López, Angela Ilpe Avaque, Bonifacio Blasco Mel Dolores Barranco López, Eduardo Oca, Emilio Mellado Lorenzo, Inda Navarro Bejarano, Juan Simón Cecilio Aranda, Concha Sánchez, Capel Haliin, María Rosique Cárdenas, Feliciano Sánchez Sánchez, Juan de la Cruz y Lorenzo Lavín Pérez.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer
103

Conseguiré ventas COMPRANDO SU CALZADO LA PILARICA

PLAZA PUERMARINA, NUMERO TELEFONO, 2409

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Interés anual a por ciento

DR. OANO. - Consulta especial enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 4.

JESÚS RAMO

mecánico procedente de Madrid que limpia máquinas de escribir, calculadoras, sumadoras. Julián Calvo 11. 1.º

Administración de Rentas Públicas

IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE LOS BENEFICIOS DE GUERRA

No habiendo presentado hasta la fecha las declaraciones correspondientes a este impuesto, buen número de contribuyentes, se pone en su conocimiento por medio del presente aviso, que los que no la presentaren dentro del inaprogable plazo de diez días a contar desde esta fecha, quedarán automáticamente incurso en las sanciones determinadas en el artículo 11 del Decreto de 6 de septiembre regulador de esta Contribución.

Con objeto de desvanecer algunas dudas referentes a quienes se hallan sujetos a esta contribución, se advierte por última vez, que lo están todas aquellas personas que ejerzan alguna industria o negocio, o tengan establecimiento abierto, incluso los de artes y oficios comprendidos en la Tarifa 4.ª de la Contribución industrial.

Para mayor facilidad de los contribuyentes, la Dirección General de Rentas Públicas ha publicado modelo oficial de declaración, en el que deberá hacerse éstas, que les será facilitado a cuantos lo soliciten en esta Administración, Negociado de Utilidades de 11 a 12 de la mañana.

Murcia, 6 de mayo de 1938.—El Adm. de Rentas Públicas.

TEATRO CINCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce y media, el grandioso film AMOR EN MANOBRAS.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro y media a doce, la gran producción MUNDOS PRIVADOS.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro y media a doce y media, la divertida película en español, LA VIA LACTEA.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco y media a doce y media, la maravillosa producción UNA NOCHE DE AMOR.

CINE POPULAR

El próximo domingo, de tres y media a doce y media, la magnífica película LA CHICA DEL DORADO OESTE y la gran producción mejicana, en español, VIVA ZAPATA.

DELEGACION PROVINCIAL DE Consejería Municipal de Abastos

ABASTECIMIENTOS

Tasa de los artículos de primera necesidad

Habiéndose dictado por la Presidencia del Consejo de Ministros una Orden fijando nuevos precios de tasa para los artículos de primera necesidad, esta Delegación Provincial de Abastecimientos tiene que hacer público para general conocimiento:

Los precios máximos que deberá percibir el productor de los artículos que a continuación se relacionan, en todo el territorio real a la República, sobre, tara, campo o almacén del productor, sin envase (salvo las excepciones que se indican), serán las siguientes:

Aceite de oliva, clase corriente

De más de un grado de acidez y hasta dos grados, 245 pesetas los 100 kilos.

De más de dos grados y hasta tres grados, 245,50 ídem los 100 ídem.

De más de tres grados y hasta cuatro grados, 240 ídem los 100 ídem.

De más de cuatro grados y hasta trece grados, inclusive, 5 ídem menos por cada grado de acidez.

De más de trece grados y hasta catorce grados, 190 ídem los 100 ídem.

Frijos

Precto convencional que fijará en cada caso para el territorio autónomo, una comisión compuesta de un representante de la Oficina del Aceite del Ministerio de Hacienda y Economía; otro de la Dirección General de Abastecimientos; otro del Departamento de Agricultura y otro del de Economía, de la Generalidad de Cataluña; y para el resto del territorio real la Oficina del Aceite.

Aceite de orujo

Hasta diez grados, 190 pesetas los 100 kilos.

De más de diez grados, 170 ídem los 100 ídem.

Almendra en cáscara: Clase Marcona, Planeta, Pestaña y similares

Con rendimiento hasta 130 gramos por kilo, 2,05 pesetas kilo.

De más de 180 a 200 gramos, 2,25 ídem kilo.

De más de 200 a 210 gramos, 2,35 ídem kilo.

De más de 210 a 220 gramos, 2,45 ídem kilo.

De más de 220 a 230 gramos, 2,55 ídem kilo.

De más de 230 a 240 gramos, 2,65 ídem kilo.

De más de 240 a 250 gramos, 2,75 ídem kilo.

De más de 250 gramos en adelante, 2,85 ídem kilo.

Clase común

Con rendimiento hasta 180 gramos por kilo, 1,70 pesetas ídem.

De más de 10 a 200 gramos, 1,85 ídem kilo.

De más de 200 a 210 gramos, 1,95 ídem kilo.

De más de 210 a 220 gramos, 2,05 ídem kilo.

De más de 220 a 230 gramos, 2,15 ídem kilo.

De más de 230 a 240 gramos, 2,25 ídem kilo.

De más de 240 a 250 gramos, 2,35 ídem kilo.

De más de 250 en adelante, 2,45 ídem kilo.

Clase mollat, 3,25 ídem kilo.

Almendra dulce en pepita

Clases, Marcona, Planeta, Pestaña y similares, 11,15 pesetas kilo.

Clase común, 9,25 pesetas kilo.

Alubias: 1,70 pesetas kilo.

Animales de corral

Conejos, 4,25 pesetas en vivo.

Gallinas, 6 pesetas kilo en vivo.

Pollos, palomos, pavos, ocas, etcétera, 8 pesetas kilo.

Avellanas en cáscara

Con rendimiento hasta 350 gramos por kilo, 1,90 pesetas kilo.

De más de 350 a 375 gramos, 2,05 ídem kilo.

Ídem.

De más de 375 a 400 gramos, 2,20 ídem kilo.

De más de 400 a 425 gramos, 2,30 ídem kilo.

De más de 425 a 450 gramos, 2,45 ídem kilo.

De más de 450 a 475 gramos, 2,60 ídem kilo.

De más de 475 a 500 gramos, 2,70 ídem kilo.

Avellana en grano, 5,40 pesetas kilo.

Alubias

Blanca, 1,95 pesetas kilo, con envase.

Terciada, 1,80 pesetas kilo, con envase.

Cacahuets en cáscara

De uno a dos gramos, 1,50 pesetas kilo al productor; 2 pesetas kilo al elaborador que lo selecciona y limpia.

De tres o más gramos, 1,80 pesetas kilo al productor; 2,35 pesetas al elaborador por kilo.

Cacahuets mondado, 2,20 pesetas kilo al elaborador.

Carbón vegetal: 0,30 pesetas kilo sobre vagón a granel.

Chocolate: Clase única, por paquete de 320 gramos, 1,70 peseta paquete.

Composición del chocolate: 21,30 % de cacao; 17 % de cacahuets; 38,50 % de azúcar y 23 % de harina de arroz.

Garbanzos: 2, pesetas kilo.

Guisantes secos: 0,90 pesetas kilo.

Harina de Algarroba: 0,60 pesetas kilo.

Harina de Almortas: 0,60 pesetas kilo.

Harina de Garrofa (integral): 0,57 pesetas kilo.

Huevos: 7 pesetas docena.

Jabón: 2,25 pesetas kilo.

Leche fresca: 0,90 pesetas litro, en Cataluña.

Lentejas: 1,55 pesetas kilo.

Leña, 7 pesetas los 100 kilos sobre vagón; miel, 2,50 pesetas kilo, sin envase y 3 con envase por kilo; pastas para sopa, (incluidas las llamadas napolitanas o de huevo) 2,25 pesetas kilo con envase; patatas, 0,50 pesetas kilo sobre vagón origen; queso de oveja, 6 pesetas kilo; trigo de monte, 75 pesetas los 100 kilos; trigo canchal, 73 pesetas los 100 kilos; trigo, Cejas, Chamorro y otros trigos blandos, 72 pesetas los 100 kilos.

2.º Los artículos que a continuación se relacionan, serán vendidos al consumidor en los mercados y establecimientos comerciales en todo el territorio real al régimen, a precios superiores a los siguientes:

Acente de oliva, clase corriente que no

VIDA POLITICA

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Este Comité ha recibido de la Cooperativa Ferroviaria de Consumo un donativo de cien pesetas.

MUJERES ANTIFASCISTAS

El Comité de Mujeres Antifascistas, llevado siempre de su buen deseo de ayudar a todo aquel que lucha o trabaja en favor del Gobierno, ha entregado a los voluntarios para fortificaciones siete equipos, y al mismo tiempo les ha felicitado por su espontáneo proceder, ya que con su incorporación dan ejemplo de ciudadanía y antifascismo.

En el Comité de Mujeres Antifascistas se admiten donativos de ropa para las siguientes y próximas expediciones.

El ya citado Comité visitó también el día 2 de mayo el Hospital Base, donde repartieron entre los heridos pañuelos, calcetines, flores y palabras de ánimo y consuelo.

PARTIDO COMUNISTA

Por la presente se cita, con carácter urgente, a los camaradas de la fracción del transporte a la reunión que se ha de celebrar en la secretaría sindical del Partido el día 6 del corriente, a las siete de la tarde.

AVISO A LOS PEDANEOS

Con fecha 22 de abril se hizo la siguiente petición a todos los pedaneos:

"Se advierte a los alcaldes pedaneos que en el plazo de tres días presentarán a esta Consejería Municipal de Abastos relación de los dueños de establecimientos a los que entregan los géneros de racionamiento y están encargados de despachar los carnets.

En dichas relaciones figurarán el nombre de aquéllos, la contribución industrial que pagan y número de carnets que sirven cada uno. También se acompañará el nombre del individuo o individuos encargados de retirar los géneros de esta Consejería y las harinas de las fábricas. Los que no cumplan los requisitos que se interesan no podrán retirar los artículos que les corresponde a sus partidos en el próximo reparto."

Como hasta la fecha son varios los alcaldes que no han cumplimentado dicha petición, esta Consejería pone en conocimiento de los pedaneos y el público en general que serán los únicos responsables de los conflictos que puedan surgir al no ser facilitados géneros en los próximos repartos a las pedanías que no han remitido los datos que se solicitaban nuevamente, y por última vez se ruega a todos que en el plazo de tres

días, a partir de la publicación de esta nota, remitirán a esta Consejería los datos que se solicitan y que afectan a los pedaneos de las diputaciones siguientes:

Albatalla, Alberca, Alquerías, Arboleja, Balsicas, Baños y Mendigo, Beniján, Cañada Hermosa, Cañada de San Pedro, Churra, Era-Alta, Espinardo, Puntal, La Flota, Gárris y Lages, Gea y Truyols, Guadalupe, Javalí Viejo, Jerónimos y Avileses, Lobosillo, Los Martínez, Monteagudo, Nonduermas, La Flora, Palmar, Puente de Tocinos, Raal, Rincón de Seca, San Benito, Sangonera la Seca, Santiago y Zaratón, Sucina, Valladolides, Voz Negra y Zeneta.

Hoy, día 6, deberán pasar a convalidar los carnets de racionamiento correspondientes a los comercios número 59 al 63.

Mañana, día 7, los de los correspondientes a los comercios número 64 al 65.

Mañana, día 7, pasarán por esta Consejería a recoger la guía del azúcar que les ha correspondido todos los fabricantes de gaseosas y licores que tengan ficha en dicha Consejería.

Murcia, 5 de mayo de 1938. — El consejero de Abastos, E. García.

excederá de 3.º de acidez para el consumo, 2,80 pesetas litro; almendra en cáscara, clase Marcona, Planeta, Pestaña y similares, 3,15 pesetas kilo; clase común, 2,70; clase moilar, 3,85; almendra dulce en pepita, clase, Marcona, Planeta, Pestaña y similares, 13 pesetas kilo; clase común, 10,75; alubias, 2,20 pesetas kilo; animales de corral, conejos, 6,25 pesetas kilo a la canal; gallinas, 8 pesetas kilo a la canal; pollos, palomos, pavos, ocas, etcétera, 10 pesetas kilo a la canal; avellanas en cáscara, 2,90 pesetas kilo; ídem en grano, 6,30; azúcar, blanca, 2,50 pesetas kilo; terciada, 2,35; bacalao, g peetas kilo; cacahuets en cáscara tostado, 3,35 pesetas kilo; cacao, 12,50 ídem; café, 18 ídem; carbón vegetal, 0,45 ídem; chocolate, clase única (de la composición citada en el apartado anterior), paquete de 320 gramos, 2,10 pesetas por paquete; garbanzos, 2,90 pesetas kilo; guisantes secos, 1,20 pesetas kilo con envase; harina de algarrobas, 9,78 peetas kilo con envase; harina de almortas, 0,78 peetas kilo con envase; harina de avena, 0,75 pesetas kilo con envase; harina de garrofa, (integral), 0,67 pesetas kilo, sobre vagón destino; harina de habas, 0,85 pesetas kilo, sobre vagón destino con envases; huevos, 8 pesetas docena; jabón, 2,60 pesetas kilo; leche fresca, en Cataluña, 1,25 pesetas litro; en el resto del territorio real 1,10; leche condensada, 2,30 pesetas bote; lentejas, 1,70 pesetas kilo; leña, 20 pesetas los

Frente Popular Provincial Antifascista

Por la presente se convoca a reunión extraordinaria del Pleno del Frente Popular Provincial Antifascista para hoy, viernes, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio, González Adalid, 5 (Partido Sindicalista), rogando la puntual asistencia de todos los delegados por tratarse de asuntos de verdadera importancia.

Socorro Rojo de España

Suscripción para equipar al voluntariado y movilizados para la guerra de independencia de España:

Suma anterior, 22.601 pesetas.
Consejo Obrero de La Innovadora, 200 pesetas; José Peñaranda, 5; 1.ª Compañía del 386 Batallón de la 97 Brigada, 840,55; Cristóbal Valverde García, 25; Comité Amigos Unión Soviética, 100; Antonio Laso Avilés, 5; Pedro Vicente Cano, 5; Manuel Páez, 5; Luis Antolino y Ginés Sánchez, 10; Encarnación Antón, 5; del pueblo de Murcia en postulación del 2 de Mayo, 1.220,20; Antonio Segura, 25; Antonio Rpiz Sáura, 32,50; Alejandro Pérez, 5; Lázaro García Díaz, 50; Ramón Megías Gallón, 50; heridos hospitalares, 25; Francisco Ruedas Sánchez, 5; Nicolasa Fernández Vázquez, 5.
Suma de hoy, 25.219,25 pesetas.

Hoy, día 6, deberán pasar a convalidar los carnets de racionamiento correspondientes a los comercios número 59 al 63.

Mañana, día 7, los de los correspondientes a los comercios número 64 al 65.

Mañana, día 7, pasarán por esta Consejería a recoger la guía del azúcar que les ha correspondido todos los fabricantes de gaseosas y licores que tengan ficha en dicha Consejería.

Murcia, 5 de mayo de 1938. — El consejero de Abastos, E. García.

100 kilos; miel, 3 pesetas kilo, sin envase, y 3,50 kilo con envase; pan, en Cataluña, 1,20 pesetas kilo; en el resto del territorio real 1; pastas para sopa, 2,80 pesetas kilo (incluidas las llamadas napolitanas y de huevo); patatas, 0,70 pestas kilo; queso de ovejas, 850 pesetas kilo.

3.º Los precios máximos de tasa que deberá percibir el productor y los que deberán regir para la venta al público, de los piensos que a continuación se indican serán los siguientes:

Precios máximos de venta para el productor:

Aifaña seca, sin empacar, 0,20 pesetas kilo, empacada sobre vagón origen, 0,27; algarroba (grano de la planta herbácea), 0,35; almortas (grano), 0,53; avena, 0,48; cebada, 0,50; centeno, 0,50; garrofa (fruto del árbol), 0,50; habas, 0,60; maíz, 0,60; paja sin empacar, 0,75, empacada sobre vagón origen, 0,14; pulpa seca de remolacha, 0,32 con, envase a pie de fábrica; yeros, 0,51.

Subproductos de la molinería del trigo: Clase única, 0,50 pesetas kilo.

(Concluirá)

Hospital Militar Base

Habiéndose publicado en la Prensa que en este Hospital Militar Base se encontraba herido un soldado que no podía hablar, para conocimiento de todos los antifascistas tenemos la satisfacción de consignar que este soldado, que se llama Enrique Martínez Martín, ha empezado a hablar, y los datos que de él tenemos son los siguientes, que publicamos al objeto de que si alguien tiene conocimiento del paradero de su esposa nos lo comunique a la mayor brevedad: Pertenece a la 60 Brigada mixta, tercer batallón, compañía de ametralladoras. Su oficio es panadero, y natural de Valverde de Mérida. Fué herido en Zalanea de Serena (Badajoz), donde dice se encuentra evacuada su mujer, llamada Francisca.

Este herido vino evacuado el día 23 de febrero, en el tren militar hospital número 6.

DONATIVOS RECIBIDOS

Del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Murcia, con destino a la Comisión de Cultura, la cantidad de dos mil pesetas.

De las mujeres antifascistas Ascensión Carceles Martínez, Josefa Martínez Martínez, Consuelo Martínez López y alcalde de Sangonera (Voz Negra) la cantidad de ciento cuarenta huevos con destino a los heridos y enfermos de este Hospital.

De las mujeres antifascistas de Beniján la cantidad de ciento treinta y cinco pesetas, cuarenta y cinco huevos y un cuarto kilo de azúcar con destino a los heridos y enfermos de este Hospital.

En nombre de los heridos, dirección, administración y comisario damos nuestras más expresivas gracias.

Declaraciones del ministro de Estado a los periodistas nacionales y extranjeros

No hay más solución que la victoria de lo que la República encarna y representa

Barcelona, 5. — El ministro de Estado ha recibido a los periodistas nacionales y extranjeros, ante quienes hizo unas extensas declaraciones.

En primer lugar les recordó que el 7 de abril, al tomar posesión del cargo, las citó para dentro de un mes. El hecho de recibirlos dos días antes es debido a tener que marchar a Ginebra.

—Entonces —dijo— les anticipé la capacidad de resistencia de la España republicana, y ya ven: sigue sin agotarse. La guerra terminará con la victoria de la España leal.

En estas cuatro semanas, ¿qué ha pasado? En marzo los Estados Mayores alemán e italiano decidieron una gran ofensiva con miras a la ocupación total y rápida del país. Tenían para ello tres motivos: uno de orden internacional, el deseo de que coincidiese con la terminación de las negociaciones iniciadas para llegar al acuerdo angloitaliano, una situación militar en la que no quedase sino la liquidación de una derrota; el segundo, la necesidad de alentar a la retaguardia enemiga, y el tercero, el aprovechar en una acción combinada de gran envergadura la llegada a España de un material de guerra italiano y alemán muy superior a todos los envíos anteriores. Se daba por evidente que no sólo el golpe militar en lo que tuviera de arrollador, sino el corte de comunicaciones produciría, simultáneamente, el derrumbamiento de Cataluña y el derrumbamiento del resto de la España republicana.

¿Cuál es la situación hoy? No se ha producido el más mínimo derrumbamiento. Las comunicaciones están normalmente aseguradas: todos los días funcionarios y personas que tienen que ver directamente con la guerra, que residen en Barcelona o en Madrid, van de un lado a otro y siguen de cerca la marcha de la situación.

No estuve, hará unas semanas, en el frente del Este, en los mismos sitios por los que había avanzado el enemigo kilómetros y kilómetros, por lugares cuyo paso nos sigue pareciendo inverosímil. El sólo intento de avanzar hoy una colina o el paso por un desfiladero cuesta ya a los rebeldes extraordinarias pérdidas. Ayer mismo, en cierto sector de Lérida, después de una preparación intensa, el enemigo logró vadear el río; pero bastó la reacción de una unidad nuestra, bastante reducida, para hacerle volver a pasar el río con grandes bajas.

Acompañado del teniente coronel Perea ya he visto unidades que habían sido las que, en el momento de producirse el derrumbamiento del Este, estaban más alejadas de la línea de fuego, y he visto cómo con una moral formidable, después de haberse dado cuenta de que pueden batir al enemigo, lo baten.

Cuando el enemigo vió que hacia Cataluña la empresa era difícil, concentró todo su esfuerzo en la dirección de Castellón. Yo tengo la misma sensación de resistencia de un lado que de otro. Por lo tanto, me atrevería a predecir que, en conjunto, la situación militar es superior ahora a la de marzo, porque ahora puede decirse que están en pie todos los recursos de Cataluña. Cada día transcurrido es para nosotros de un valor inapreciable, facilitando la gran labor de reorganización.

El ejército del Este sabe que lo mismo que, en determinados momentos, parecía imposible la contención del enemigo, el contraataque es hoy una realidad. Nuestros soldados saben ya que el enemigo que tienen enfrente no es distinto de aquel al cual creían que no podían resistir. Los elementos de guerra son iguales y la aviación, aumentada en grandes cantidades al iniciar la ofensiva, es la misma.

Sería pueril negarse a sacar las consecuencias del caso y ya sé que cuando, hace dos meses, nosotros confiábamos sobre la capacidad de resistencia del pueblo español, se nos presentaba en Europa como locos o irresponsables. Pero nosotros tenemos derecho a pedir que la experiencia de este mes sea tenida en cuenta y que no se dé tan a la li-

gera porque sea necesario. Mas si me parece una noticia de actualidad decir que todas nuestras informaciones coinciden en un aumento de la intervención alemana durante las últimas seis semanas. Tenemos noticias concretas de la salida de Alemania y de la llegada a España de oficiales y de aviadores, y conocemos la preparación de equipos técnicos con destino a la España rebelde, dando siempre la casualidad de que llegan para establecerse justamente en la parte baja o en la zona catalana del Pirineo.

Terminó diciendo que España desea la política de amplia colaboración internacional. "¿Qué es lo que se quiere para resolver el problema español? ¿La anulación del pueblo español mismo? Pues si es así, yo lo siento por la paz y por las democracias extranjeras; pero para la cuestión española no hay más solución que la victoria que la República encarna y representa."

El espíritu cultural del fascismo

Franco ha dicho y repetido que una de las causas por la cual lucha es para el mantenimiento de la cultura que el pueblo español ha heredado de las civilizaciones occidentales, por las premisas de la civilización latina.

El concepto civilización, en la amplitud que requiere, la cultura intelectual, para responder precisamente de su significado, no puede encontrar limitaciones en ninguna clase de orden. Para el progreso de los conocimientos y mejoramiento en las diversas ramas del espacioso árbol del saber, ninguna restricción puede existir. Con la intención de una especulación del espíritu se puede decir que significaría un crimen de lesa humanidad el alzamiento de obstáculos delimitando el alcance, restringiendo el área de actuación. Todo lo que tienda al encuadramiento, a fijar unas disciplinas, una reglamentación, podríamos decir, de estos impulsos anímicos, de es-

tos anhelos espirituales, de estos fervidos sentimientos—los más recónditos y los más francos y nobles—surgidos violentos e incoercibles de lo más profundo del alma, de esta alma desahogada de saciarse en las fuentes del saber: todo cuanto limita, decimos, estas expansiones constituye una orientación, no solamente anti-cultural, sino que bien se puede calificar de bárbara.

Decidnos, si no, lo que significa el "ekase" promulgado por Salamanca cuando una "comisión depuradora de bibliotecas" ha establecido seguidamente un índice en el que figuran las obras de autores extranjeros de fama tan sólida como Stendhal, Balzac, Alejandro Dumas, Flaubert, Carlyle, Dostoiewski, Clapote, etc., etc. Los autores coterráneos no han tenido menos suerte, y las producciones de Blasco Ibáñez, los ensayos de "Azorin", las obras de Pío Baroja, por no hacer esta lista in-

terminable, han sido condenadas.

Ignoramos si al igual que la Santa Inquisición, estos libros, estas fuentes del saber, serán condenados al fuego.

No es exclusivamente Franco quien demuestra tener una exigua capacidad mental el hombre que afronta los problemas culturales de una manera tan lamentable.

Salamanca decreta la "depuración" de los tesoros bibliográficos españoles; Alemania ha llevado ya a vías de hecho la depuración de los Museos del Reich. El Groco, Goya, Velázquez, Murillo, Ribera, Rafael, el Tiziano y el Veronés, juntamente con otros valores antiguos y modernos, han sido considerados "indeseables" por los técnicos alemanes, los cuales, como Franco, quieren poner divisiones, quieren cerrar algo que nunca podrán conseguir: el libre albedrío, las elucubraciones mentales, las inquietudes del espíritu y los anhelos del alma.

El rigor de la Justicia republicana Enérgicas y saludables medidas contra los vividores de la guerra

Barcelona, 5.— Durante las últimas 24 horas, el Tribunal especial de guardia ha visto una causa contra varios industriales. A uno se le ha impuesto una multa de 25.000 pesetas y a otro de 40.000, por vender zapatos a precios elevadísimos. También se ha impuesto otra multa de 75.000 pesetas al zapatero José Soler, que intentó vender un par de zapatos, que le habían costado 81 pesetas, por 250.

Por su parte, el Tribunal de espionaje y alta traición, ha confirmado todas las penas impuestas por el Tribunal especial de guardia, excepto las de los procesados Emilio Mezquita, Manuel Vélez, Juan Cono, Miguel Besola, Carmen Viña y Tomás Rubio, a quienes se conmuta la pena de muerte por la de 30 años de internamiento en campo de trabajo.

Los rebeldes no marchan bien de subsistencias

París, 5.—Comunican de Burgos que las autoridades rebeldes han decidido implantar en Navarra el régimen de plato único y postre.

La medida, según se desprende de la información facilitada por las Agencias, revela la difícil situación del problema de las subsistencias en el campo rebelde desde algún tiempo a esta parte, toda vez que el rigor de la guerra ha podido llegar a una zona tan privilegiada como hasta la fecha lo era la región de Navarra.

VISADO POR LA CENSURA

Nuestra Lucha

Las conversaciones germano-italianas

No existe todavía una impresión exacta del resultado de las deliberaciones entre ambos dictadores

Roma, 5. — Hitler, Mussolini, Victor Manuel y el príncipe de Piemonte presenciaron la revista, desde el crucero "Cavour", de dos escuadras; una, procedente de Nápoles y otra de Gaeta. Se realizaron, asimismo, diversos ejercicios de tiro contra el viejo crucero "San Marco".

Mussolini ha querido, por lo visto, dar una enorme sensación de fuerza ante Hitler, ya que de los 106 submarinos que componen la flotilla italiana participaron 90 de ellos en los ejercicios.

Las conversaciones prosiguieron a bordo del "Cavour" mientras se verificaba la revista naval, guardándose absoluta reserva de lo tratado.

La impresión dominante es que si Italia

necesita de la amistad alemana, en cambio Alemania tiene más necesidad de la colaboración de aquel país en la realización de su programa relativo al problema colonial.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO

Considera indispensable la fusión de los partidos republicanos

Madrid, 5.—"A B C" publica unas declaraciones del señor Martínez Barrio, en las que ha dicho que por su parte, no existe dificultad alguna para que se revise el programa de Frente Popular. "Lo creo innecesario de momento, mas no haría de mi criterio cuestión cerrada. Cualquier ampliación, incluso cualquier limitación en lo ya pactado, tiene un antecedente inexcusable e infranqueable: ganar la guerra. Para lograr este fin es precisa la unidad de acción que hoy representa, felizmente, el Frente Popular y la resolución firmísima de perseverar en la línea de conducta política que tal acuerdo señala.

Respecto a las relaciones de los partidos republicanos, dijo que les venía impuesto el deber de fundir sus diversas organizaciones y ponerlas bajo una misma bandera, disciplina y programa. Ganaríamos autoridad o, lo que es lo mismo, seríamos más eficaces. ¿Por qué no se ha hecho la fusión de los partidos republicanos? ¿Por qué no se hace? Algún día, de prisa y corriendo, se verán obligados a corear su unidad, y entonces deploremos las ocasiones y el tiempo perdidos."

Lo que publica el "Diario Oficial"

Barcelona, 5. — El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" inserta una extensa relación de ascensos de jefes y oficiales de todas las armas, como recompensa a su distinguido comportamiento en operaciones desde el comienzo de la campaña.

Los concedidos son, entre otros, los que siguen:

INFANTERÍA. — Don Jesús Pérez Sala a coronel, y don Carlos Romero González y don Manuel López Iglesias a teniente coronel.

CABALLERÍA. — Don Segismundo Casado López a coronel.

ARTILLERÍA. — Don José Luis Fuentes Barrio, don Joaquín Pérez Salas, don Antonio Cerdán García y don Enrique Pérez Parra a coronel; don Urbano Orá de la Torre, don Carlos Bñici y don Alejandro Navarro de Antonio a teniente coronel.

INGENIEROS. — Don José de los Mozos Puños a coronel.

INTENDENCIA. — Don Manuel Hernández Martínez y don Fernando Martín López a coronel.

SANIDAD MILITAR. — Don José D'Arcout a teniente coronel médico.

También se asciende a teniente coronel los siguientes mayores de Milicias:

Modesto, Valentín González ("El Campesino"), Etevíno Vega Martínez, Gustavo Durán Martínez, Juan José Gallego Pérez, José Recalde Vega, Hilamón Toral Azcaña, Manuel Tagüña, Lacorte, José del Barrio, Gregorio Jover Cortes y Manuel García Yancos.